



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

ANEXO A LA CONVOCATORIA GENERAL DE PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS (Blended Intensive Programmes – BIPs) CURSO 2022-23

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica anexo a la convocatoria general abierta y permanente Erasmus+ Blended Intensive Programmes (BIPs), curso académico 2022-2023, de fecha 9 de febrero de 2023.

La información acerca del procedimiento de presentación de solicitudes se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la UVa en el siguiente enlace: <https://portal.sede.uva.es/tablon/relaciones-internacionales/8e44e159-0c0e-45d4-be58-244bf80174b8>

Así como en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales: <http://relint.uva.es/estudiantes-uva/cursos-de-verano/> a título informativo.

Este anexo recoge los criterios de participación relativos al siguiente Programa Intensivo Combinado Erasmus+:

Título del BIP: SPRING SCHOOL 2023 Responsible Business Conduct: Challenges and Opportunities
Nombre de la institución coordinadora y de las instituciones socias: New University y sus tres sedes. Eslovenia
Fechas de celebración del módulo presencial y del módulo virtual: Mayo, 15-19, 2023 Presencial: Lunes a jueves, 15 a 18 de Mayo Virtual: Viernes, 19 de Mayo
Lugar de celebración del módulo presencial: New University, Mestni trg 23, 1000 Ljubljana
Resumen del contenido del BIP: El programa incluye el aprendizaje basado en desafíos donde equipos transnacionales y transdisciplinarios van a trabajar juntos para abordar las principales cuestiones relacionadas con el comportamiento empresarial responsable en el momento actual. Las cuestiones a tratar van a ser comportamiento empresarial y derechos humanos, digitalización, sostenibilidad y transición energética, entre otras.
Número de plazas de estudiantes convocadas: 3 plazas
Requisitos académicos: Estudiantes de la UVa matriculados en el curso 22/23. Se dará prioridad a los estudiantes matriculados en: <ul style="list-style-type: none">- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos- Plan de estudios conjunto en Comercio y Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Requisitos lingüísticos: acreditar nivel B2 de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas mediante cualquiera de los certificados admitidos por las Mesas Lingüísticas de la CRUE.

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186441 · Fax +34 983 423 748

E-mail: practicas.erasmus@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 0186-9D6A-6FE6*021F-2985. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: PALOMA CASTRO PRIETO actuando como: VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN a fecha: 01/03/2023 14:40:23. Expediente nº: TABLON-2023-362





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

En caso de no disponer de la acreditación lingüística B2 de inglés, la Comisión de Relaciones Internacionales del Centro podrá valorar el nivel de idioma del candidato mediante una entrevista personal. Se dará prioridad a los candidatos que acrediten, dentro del plazo de solicitudes, un nivel B2 de inglés.

Reconocimiento académico: 3 ECTS como “actividades culturales”

Plazo de presentación de solicitudes: desde el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid hasta el 15 de marzo 2023.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

